

El Ayuntamiento de Almonte denuncia que el gobierno central "sigue castigando" a Matalascañas



[p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Abril/Dia-09/Declaraciones-Alcalde-en-Matalascañas.jpeg](http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Abril/Dia-09/Declaraciones-Alcalde-en-Matalascañas.jpeg)

El Ayuntamiento de Almonte ha denunciado el trato desigual del Gobierno central en la gestión de los daños provocados por los temporales en Matalascañas. Denunciando que la respuesta del Estado ha variado con el tiempo, en función del color político del gobierno local. Una decisión que agrava la situación crítica de la costa y “deja en una situación de clara desventaja a los vecinos del núcleo costero”, señalan.

Las recientes declaraciones de la subdelegada del Gobierno en Huelva, María José Rico, atribuyendo exclusivamente al Consistorio la responsabilidad del mantenimiento del paseo marítimo, contrasta con la actuación de su antecesora en 2020. Entonces, con el PSOE formando parte del gobierno en Almonte, se declaró de emergencia la reparación del paseo y se destinaron 450.000 euros tras un temporal similar. El alcalde, Francisco Bella, ha lamentado que “la respuesta del Estado dependa de quién gobierne en el municipio. Eso es anticonstitucional”. Considerando esta posición como desigual.

Desde el equipo de gobierno han recordado que la ley no ha cambiado, pero sí la disposición del Gobierno central: "No es aceptable que se eche la responsabilidad únicamente sobre el Ayuntamiento cuando la competencia en defensa del litoral corresponde al Estado, y más aún cuando la falta de regeneración de arena ha sido el factor que ha acabado provocando el colapso de las infraestructuras", han subrayado.

Desde el Ayuntamiento de Almonte han recordado que el mantenimiento de infraestructuras de defensa costera y la regeneración del litoral son competencias del Estado. La actuación local en la conservación ordinaria, no puede sustituir la intervención que corresponde al Ministerio cuando se trata de daños estructurales, como los ocasionados por los temporales que han afectado gravemente al paseo marítimo y destruido accesos a la playa en la zona de Caño Guerrero.

Ya en esta legislatura, en 2024, el Ministerio para la Transición Ecológica reconoció la necesidad de actuar en Matalascañas y anunció entonces un proyecto de remodelación de espigones y aportación de arena. Sin embargo, esta actuación no tiene previsión de ejecución antes del verano, a pesar de la situación crítica que presenta el litoral de la playa de Doñana.

El Ayuntamiento de Almonte hace un llamamiento a que se actúe con la misma celeridad y responsabilidad que en 2020. La playa necesita una intervención urgente para reparar los daños, proteger las infraestructuras y garantizar el desarrollo turístico de cara a la próxima temporada.

El equipo de gobierno insiste en que continuará trasladando a las administraciones competentes la gravedad de la situación, solicitando la intervención que Matalascañas necesita y que, en el pasado, sí se llevó a cabo con agilidad "cuando las circunstancias políticas eran diferentes". "Porque el interés general debe estar siempre por encima del interés partidista" apuntan.



(
<http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Abril/Dia-09/Situacion-Matalascanas-Cano-Guerrero-2.jpeg>
)





(
<http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Abril/Dia-09/Situacion-Matalascanas-Cano-Guerrero-3.jpeg>
)